



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0171/10/19

Oficio N°: SG.LP-08/2019/3806

Asunto: Solicitud de reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales; Modalidad B: Trámites subsecuentes

Chihuahua, Chihuahua, a 09 de octubre de 2019

MARTHA OLIVIA RASCON RAMOS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Octubre de 2019, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, 103 y 104 del RLGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Martha Olivia Rascon Ramos con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2019/006 de fecha 30 de Enero de 2019, que cuenta con el código de identificación **T-08-009-RAR-002/19** ubicado en Domicilio Conocido S/N Profortarah C.P. 33210 Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 132.783 Metros cúbicos	7	33	39	22002760	22002766
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 354.181 Metros cúbicos	18	40	57	22002767	22002784

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

11/10/19
RENÉ ALMEIDA

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES:

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Lic. Laura Elena Ulate Casanova.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.



Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

GENERO		PINUS			
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA			
289.069	M ³	14/08/2019			
REGISTRO DE ENTRADAS (RELACION DE REMISIONES Y EN SU CASO REEMBARQUES)					
FECHA	FOLIO	REMITENTE	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
20/08/2019	21791072	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	4.884
20/08/2019	21791074	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	6.901
21/08/2019	21791076	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	5.217
21/08/2019	21791077	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	5.068
21/08/2019	21791079	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	12.211
22/08/2019	21791082	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	24.315
22/08/2019	21791083	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	16.812
22/08/2019	21791084	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	23.908
23/08/2019	21791085	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	14.201
23/08/2019	21791086	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	24.100
24/08/2019	21791087	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	18.036
30/08/2019	21791090	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	4.691
30/08/2019	21791091	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	5.198
30/08/2019	21791093	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	20.315
31/08/2019	21791094	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	22.050
31/08/2019	21791095	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	21.760
01/09/2019	21791049	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D GRUESOS	11.352
04/09/2019	21791097	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	4.206
05/09/2019	21791099	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	5.122
09/09/2019	21791100	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	5.510
09/09/2019	21791101	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	6.800
10/09/2019	21791102	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	5.106
12/09/2019	21791104	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	5.481
16/09/2019	21791060	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D GRUESOS	18.600
17/09/2019	21791061	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D GRUESOS	17.928
TOTAL					309.772
EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA					309.772

HOJA 1 DE 3

MÉXICO

SEMARNAT

COMEN

Contacto:

Av. Ejercito Nacional 223, Col. Anahuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00

